

Familias Hurtado Vicuña y Fernández León avanzan con su millonario proyecto de cobre en Antofagasta

La iniciativa de Pucobre considera una inversión de US\$ 870 millones para el proyecto minero y un parque solar fotovoltaico.

EMILIANO CARRIZO

La Sociedad Punta del Cobre (Pucobre) busca consolidar su proyecto minero de cobre en las comunas de Tocopilla y María Elena, provincia de Tocopilla, Región de Antofagasta. La sociedad ingresó este miércoles al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el Estudio de Impacto Ambiental, un proyecto que comenzó a gestarse en 2009.

En su memoria de 2024, la firma recuerda que, en junio de 2009, se suscribe con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), un acuerdo de exploración sobre la propiedad minera de Puntillas - Galenosa, hoy Tovaku.

Según se detalla, el proyecto es denominado "Minero Tovaku" y considera una inversión de US\$ 870 millones, donde US\$ 650 millones se consideran para el proyecto minero y US\$ 220 millones para un parque solar fotovoltaico.

En su página web, estimaban que el proyecto consideraría una inversión de US\$ 620 millones.

"El proyecto tiene como finalidad la explotación minera a cielo abierto del yacimiento Puntillas, durante 21 años, con una extracción total de la mina de 970,8 millones de toneladas, de los cuales 633,5 millones corresponde a mineral para la producción total de 917.457 toneladas de cátodos de cobre de alta pureza", explicó Pucobre ante el SEIA.

Otros detalles que entrega es que el sector donde se ubicará la explotación minera y de procesamiento de mineral se encuentra a 55 km al noreste de la ciudad de Tocopilla y a 40 km en dirección norte de la ciudad de María Elena.

La superficie total involucrada en las obras del proyecto es de aproximadamente 2.344 hectáreas, casi dos veces el tamaño de la comuna de Providencia.

Sobre los plazos del proyecto, se estima que la etapa de construcción tendrá una duración de 28 meses, la etapa de operación una duración de 21 años y la etapa de cierre una duración de 2 años seguidos de la etapa en que se aplicarán medidas de post cierre.

De acuerdo con lo que explican en su memoria 2024, Pucobre tenía la opción para adquirir el 60% de los derechos de las propiedades mineras que conforman el proyecto Tovaku, que eran de la de Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco).

"En caso de ser ejercida por Pucobre dicha opción habiéndose cumplido ciertos requisitos de inversión, preparación de estudios técnicos y económicos con estándares definidos, y obtención de autorizaciones ambientales, se formará una sociedad entre Pucobre y Codelco con una participación de 60% y 40% respectivamente", dice el texto.

Al cierre del 2024, la firma había invertido US\$32 millones en el proyecto.

QUIENES CONFORMAN PUCOBRE

De acuerdo con la memoria de Pucobre, Juan Hurtado Vicuña y Pedro Hurtado Vicuña, en representación de la familia y por medio de la sociedad Inversiones Lota Green SpA, participan con el 27% de la propiedad.

Por su parte, Eduardo Fernández MacAuliffe, es miembro de la familia Fernández León, la cual, por medio de la sociedad Inversiones FF Minerals Limitada, participa con el 27% de la propiedad.

Otro 13% de la propiedad está en manos de Inversiones Marchigue SPA de la familia Izquierdo, representada por Agustín Izquierdo Etchebarne, y Pablo Echeverría Benítez, quien indirectamente participa "con menos del 1%" de la sociedad.

El directorio, según detalla la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su página web, está compuesto por Juan Hurtado Vicuña (presidente), Cristián Arnolds Reyes (vicepresidente), Pedro Hurtado Vicuña, Eduardo Fernández MacAuliffe, Pablo Echeverría Benítez, Richard Büchi Buc, Jorge Granic Latorre, Agustín Izquierdo Etchebarne y Silvio Rostagno Hayes.

"Richard Büchi Buc, Jorge Granic Latorre, Cristian Arnolds Reyes y Silvio Rostagno Hayes no tienen participación directa ni indirecta en la propiedad accionaria de Pucobre", explican en su memoria.